ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OHIOMED S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 04 días de Abril del 2018, se reúnen los Accionista de la Compañía. ***OHIOMED S.A.*** *En las instalaciones de su domicilio principal ubicada en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de tratar el siguiente punto de orden de día:*

.- Aprobación del balance del año 2016

Preside la Junta la señora ALBA ALICIA CADENA SILVA, en su calidad de Presidente de la Compañía ***OHIOMED S.A****. para tratar el orden del día, eso es, conocer acerca de la aprobación del balance del año 2017*

Para estos efectos toma la palabra del señora Presidenta, de la Compañía ***OHIOMED S.A.*** *, en su calidad de secretario AD-HOC de la Junta General Ordinaria de Accionista, quien después de revisar y comprobar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía* ***OHIOMED S.A*** *el señora* ***Alba Alicia Cadena Silva*** *, propietario de 792 acciones ordinarias y normativas de $1.00 cada una, y la señor* ***Mariana Corina Cadena Silva*** *propietario de 8 acciones ordinarias y normativas de $1.00 cada una, cumpliendo con ello con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías vigente de la República del Ecuador,*

Quien presenta el informe correspondiente al balance del año 2017 atendiendo lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la ley de Compañías vigente en la República del Ecuador. Los Accionistas después de la exposición presentada y revisión y deliberaciones mantenidas lo aprueban por unanimidad. Los accionista proceden a autorizar a la señor a informar a la Superintendencia de Compañía de Guayaquil respecto de la aprobación del balance del 2017. Una vez que se atendieron los puntos del día, se procede a dar por terminado la Junta General Ordinaria de Socios, no sin antes disponer se elabore el Acta correspondiente, la cual es firmada por todos los presentes después de ser leída y aprobada en todos sus puntos.

Alba Alicia Cadena Silva
Presidente

Alba Alicia Cadena Silvia
Secretaria

Mariana Corina Cadena Silvia
Accionista